

# PLAN DE ACTUACIÓN

**FUNDACIÓN: ¿Hay Derecho?**

**Nº REGISTRO: 1724 (CIF G87189437)**

**EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016**

**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

ACTIVIDAD 1. ORGANIZACIÓN DEL I PREMIO ¿HAY DERECHO?

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	I Premio de la Fundación ¿Hay Derecho?
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Difusión y comunicación. Lucha contra la corrupción.
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Esta actividad consiste en la organización y desarrollo de la entrega del I Premio de la Fundación ¿Hay Derecho? a la defensa del Estado de Derecho en España.  
Se trata de una actividad que busca el reconocimiento a personalidad de la vida española que han destacado en el último año por su defensa del Estado de Derecho y la Democracia, y por su lucha contra la corrupción.  
Se trata además de una actividad que pretende la mejora de la visibilidad de la Fundación y de sus actuaciones.  
Para ello se realizará un acto formal en la ciudad de Madrid durante el cual se premiará a los ganadores y se reconocerá el trabajo de los finalistas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	100
Personal con contrato de servicios	2	150
Personal voluntario	2	48

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumento de la visibilidad de la Fundación	Asistentes al acto	100
Reconocimiento a defensores del Estado de Derecho (premiados)	Nº de premiados	2

ACTIVIDAD 2 . REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TEMÁTICOS

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Estudios
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estado de Derecho Sistema Político
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

En 2016 la Fundación va a continuar con su actividad de realización de estudios sobre cuestiones relativas al Estado de Derecho y a la calidad de nuestras instituciones y nuestra democracia. Se han previsto tres estudios:

- Estudio sobre sueldos públicos.
- Serie comparativa institucional. Estudio comparativo CGPJ o CNMV
- Serie comparativa institucional. Estudio comparativo Tribunal Constitucional o CNMC

Además la Fundación puede realizar estudios sobre cuestiones específicas a petición de ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	350
Personal con contrato de servicios	2	1.000
Personal voluntario	2	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Todos los ciudadanos (nº sin determinar)
Personas jurídicas	Organizaciones de la sociedad civil (nº sin determinar)

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Investigar sobre cuestiones clave que afectan a nuestra democracia y la calidad de nuestras instituciones.	Estudios publicados	3
Difundir entre los ciudadanos estudios relevantes para nuestro sistema político y despertar la implicación de la sociedad civil en el funcionamiento de nuestro sistema político.	Número de descargas de los estudios.	Al menos 100 descargas de cada estudio.

ACTIVIDAD 3 . ORGANIZACIÓN DE MESAS REDONDAS

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Mesas redondas y debates sobre política legislativa
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Políticas públicas. Regeneración democrática.
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Una de las principales actividades de la Fundación es la organización de mesas redondas con expertos sobre cuestiones de actividad relativas al Estado de Derecho, la calidad de nuestras instituciones y la regeneración democrática. En 21016 la Fundación continuará con esta actividad, con la organización de mesas redondas sobre las siguientes cuestiones.

1. Reforma constitucional: el modelo territorial
2. Presentación de la Fundación a empresarios  
En colaboración con ESADE, mesa redonda sobre el Tratado de Libre comercio
3. El conflicto de intereses y las revolving door
4. Serie el capitalismo de amiguetes: el gobierno corporativo
5. Los medios de comunicación y el Estado de Derecho
6. Serie el capitalismo de amiguetes: La energía
7. Libertad de testar y supresión legítimas
8. Mecanismos de protección de la vivienda
9. Capitalismo de amiguetes: las gasolineras
10. Reemprender tras el concurso
11. La ejecución de las sentencias de lo contencioso-administrativo
12. La ejecución hipotecaria
13. La violencia de género: cómo conseguir la mejor legislación

Los ponentes de estas jornadas no reciben remuneración y los espacios son, en su mayoría, cedidos por los Amigos de la Fundación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	380
Personal con contrato de servicios	2	450
Personal voluntario	10	240

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	700
Personas jurídicas	

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar un debate informado en la sociedad civil sobre cuestiones de actualidad política, social y económica	Nº de jornadas organizadas	13
Aumentar la implicación de la sociedad civil en cuestiones de relevancia para el funcionamiento de nuestro sistema democrático	Nº de asistentes a las jornadas	50 por jornada
Mejorar la visibilidad de la Fundación	Nº de impactos mediáticos de las jornadas	10
Aumentar el número de apoyos a la Fundación	Nº de nuestros donantes/amigos surgidos de las jornadas	30

ACTIVIDAD 4. SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Actuaciones en materia de transparencia
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transparencia y buen gobierno.
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Consejo General de la Abogacía Española ha firmado un convenio con la Fundación ¿Hay Derecho? para el fomento de la transparencia y la regeneración institucional. Por medio de este acuerdo se pretende una colaboración activa para la realización de solicitudes de acceso a la información pública. En este marco una serie de abogados voluntarios colaboran con la Fundación a la hora de presentar solicitudes de información pública.

Esta iniciativa se pondrá en marcha a lo largo de 2016, y consistirá en:

- Identificar el procedimiento de presentación de solicitudes de información del concreto organismo o entidad.
- Plantear y presentar la solicitud de información.
- Seguimiento de la solicitud.
- Interposición de recurso, en su caso.
- Acudir a la vía contencioso-administrativa que corresponda, en su caso.

A través de este procedimiento y esta colaboración se plantearán acciones de transparencia en relación con el Banco de España, CNMV, CNMC, CGPJ, Tribunal de Cuentas, Tribunal Constitucional, AGE, CCAA y otras instituciones.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	250
Personal con contrato de servicios	2	160
Personal voluntario	40	960

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	50
Personas jurídicas	10

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realizar peticiones de	Nº de solicitudes	10

FUNDACIÓN ¿HAY DERECHO?  
Plan de actuación 2016

acceso a información pública	presentadas	
Aumentar la información pública disponible los ciudadanos sobre temas de interés y actualidad	Nº de solicitudes de información contestadas positivamente	6
Mejorar la cultura de las AA.PP respecto a la apertura de la información y los datos públicos	Interposición de recursos ante silencio administrativo	4

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	€ 2.803,20	€ 9.460,80	€ 10.161,60	€ 6.657,60	€ 29.083,20	€ 6.307,20	€ 35.390,40
Otros gastos de explotación	€ 3.025,00	€ 3.630,00			€ 6.655,00	€ 3.872,00	€ 10.527,00
Amortización del Inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						€ 300	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>€ 5.828,20</b>	<b>€ 13.090,80</b>	<b>€ 10.161,60</b>	<b>€ 6.657,60</b>	<b>€ 35.738,20</b>	<b>€ 10.479,20</b>	<b>€ 46.217,40</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>€ 5.828,20</b>	<b>€ 13.090,80</b>	<b>€ 10.161,60</b>	<b>€ 6.657,60</b>	<b>€ 35.738,20</b>	<b>€ 10.479,20</b>	<b>€ 46.217,40</b>



**3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN**

**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	€ 15.000,00
Aportaciones privadas	€ 31.500,00
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>€ 46.500,00</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.**

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	